



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)  
489/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 26 de Junio de 2014

Expte. N° 14.212/14

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Juan H. Robín, mediante la cual solicita se convoque a Concurso Público para la cobertura de un cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con Dedicación **Semiexclusiva** en la cátedra **Análisis Matemático II** de las carreras de Ingeniería de esta Facultad y eleva la propuesta del Jurado que entenderá en el mismo; y

CONSIDERANDO:

Que a la mencionada nota se adjuntan los correspondientes Currículum Vitae;

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que los mismos reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 24° del Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que el cargo en cuestión se encuentra ocupado interinamente por la Prof. Beatriz Copa y liquidado a la fecha, habiendo sido conformado en el marco de la conciliación realizada con la Dirección General de Personal de la Universidad;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 129/14,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su VII sesión ordinaria del 11 de Junio de 2.014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a **CONCURSO PUBLICO** de Antecedentes y Prueba de Oposición, con carácter **REGULAR** en la categoría de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** en la asignatura **ANALISIS MATEMATICO II** de los Planes de Estudio 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar como **miembros del Jurado** que entenderán en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 23°, 24° y 25° del respectivo Reglamento de Concurso (Res. N° 661/88 y modif.), a los siguientes docentes:

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)  
489/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 2 -

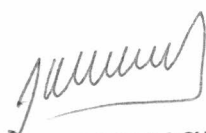
Expte. N° 14.212/14

TITULARES: Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA (UNSa)  
Lic. Nori Esther CHEEIN DE AUAT (UNSE)  
Ing. Jorge Félix ALMAZÁN (UNSa)

SUPLENTE: Ing. Susana Elena GÓMEZ DE MEDINA (UNSa)  
Ing. Gustavo Alberto LORES (UNJu)  
Lic. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ (UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Jurado, Departamento Docencia y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.  
LF/sia

  
Dra. MARTA CECILIA POGGI  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa